



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

<b>I. INFORMACION DEL SERVICIO REQUERIDO</b>	
<b>Servicio Requerido</b>	<i>"Servicios de especialidades médicas para el proceso de Health Assessment y Pre Embarkation Check dentro del programa USRAP. La Unidad Médica requiere derivar a atención en especialidades médicas a los beneficiarios, conforme a los requisitos establecidos en el programa USRAP."</i>

<b>II. CONTEXTO ORGANIZACIONAL</b>
<p>El Programa de Admisión de Refugiados de los Estados Unidos (USRAP) opera en todo el mundo con el objeto de ofrecer oportunidades de reasentamiento a miles de refugiados cada año. La OIM ofrece toda una gama de servicios y apoyo a USRAP que incluyen una serie de procedimientos emprendidos en el contexto de la migración internacional regular destinada a lograr al menos uno de los siguientes objetivos: (1) identificar condiciones de salud de importancia para la salud pública en relación con la legislación específica del país y el Reglamento Sanitario Internacional, (2) proporcionar continuidad de atención que vincula las fases previas a la salida, de viaje y posteriores a la llegada, (3) establecer la aptitud para viajar a otro país, (4) mejorar la salud de los migrantes antes de la salida a otro país mediante la prestación de atención preventiva o curativa, y (5) minimizar o mitigar los riesgos para la salud pública relacionados con la movilidad. Esto puede incluir uno o ambos de los siguientes elementos: - Evaluación de la salud migratoria (HA): una evaluación de la salud física y mental de los migrantes realizada por un equipo clínico que incluye a un médico como parte del proceso previo a la migración. - Procedimientos médicos previos a la salida (PDMP): una serie de procedimientos implementados poco (horas o semanas) antes de la salida de un migrante destinados a la preparación para un viaje seguro y digno y ajustados a las necesidades de salud individuales; El PDMP también puede incluir la provisión de intervenciones de salud pública adicionales, como vacunas, educación y asesoramiento sanitario, vigilancia de enfermedades transmisibles, pruebas y tratamiento de parásitos, etc. El PDMP incluye los siguientes componentes: o Evaluación previa a la salida (PDE): la reevaluación física de la condición de salud física y/o mental de un migrante con potencial de deterioro. o Control previo al embarque (PEC): acción final para evaluar la aptitud de los migrantes para viajar, garantizando que el individuo no representa ninguna amenaza para su salud y/o para otras personas que se encuentren en el país de reasentamiento.</p>

<b>III. OBJETO DEL SERVICIO</b>
<p>Adquirir el servicio de especialidades médicas para beneficiarios del programa USRAP para determinar qué medidas son necesarias en casos individuales para que el reasentamiento y migración se lleve a cabo de manera segura y digna, de conformidad con Normas de la organización.</p>

#### IV. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO REQUERIDO

**El servicio deberá poseer las siguientes características:**

**Ubicación:**

- El proveedor que proporcione el servicio debe ubicarse en Centro-Norte de la ciudad de Quito de preferencia cerca de la MHAC-Programa USRAP (Av. América y Mañosca-Quito-Ecuador).

**Especialidades médicas que se requieren en el servicio:**

- Pediatría
- Cardiología
- Cardiología Pediátrica
- Neurología
- Neurología Pediátrica
- Psiquiatría
- Endocrinología
- Neumología
- Nefrología
- Medicina interna
- Servicios de laboratorio.
- Exámenes de apoyo diagnóstico (Diagnóstico por imagen, cardiopulmonar, ecocardiograma, electrocardiograma gastroenterología, etc)

**Requisitos del servicio:**

- El proveedor debe asignar un punto focal para el contacto y solicitud de citas con el fin de requerir disponibilidad de las especialidades mencionadas según la necesidad de MHD-OIM.
- Tener disponibilidad de citas de lunes a sábado en horario de 08h00 a 18h00.
- Tener disponibilidad de citas que no supere los dos días laborables desde el requerimiento hasta la cita para citas de especialidad en el proceso Health Assessment y disponibilidad de cita prioritaria dentro del proceso de Pre-Embarkation.
- El especialista que atienda a la persona referida deberá llenar un informe en idioma inglés que la OIM proveerá para identificar si la persona está apta o no para continuar con normalidad su proceso de reasentamiento y viaje hacia el lugar de destino.
- El proveedor deberá aceptar la política de manejo de datos de información personal de la persona referida.
- En caso de que se necesite exámenes adicionales o exámenes de apoyo de diagnóstico, el especialista deberá comunicar a OIM para solicitar autorización de la institución y en caso de aprobación deberá estar en la facturación mensual.

**Estimación del tiempo necesario para la prestación del servicio:**

- Servicio mensual (recurrente) de acuerdo con la cantidad de beneficiarios con requerimiento de especialidades médicas.

**V. REQUISITOS PROVEEDOR**

- El proveedor deberá contar con RUC actualizado y vigente con la actividad a contratar.
- Deberá contar con todos los permisos en el área de salud vigentes.
- Deberá contar con especialistas médicos de acuerdo con las especialidades mencionadas con título avalado en Ecuador.
- Cumplir con las características requeridas.

**VI. PLAZOS Y FORMA DE PAGO**

- Servicio brindado con pago retroactivo.
- El proveedor interesado deberá estar dispuesto y acogerse a la forma de pago de la OIM, la cual es:
- Facturación mensual incluido detalle de pacientes atendido/servicios brindados.
- Pago mensual que se realizará hasta los 15 primeros días hábiles de cada mes después de la emisión de la factura.

### PROPUESTA TÉCNICA:

El proveedor deberá enviar un documento en PDF en formato propio donde detalle todos los aspectos técnicos de su propuesta, teniendo en consideración los servicios requeridos por la OIM. Asimismo, deberá incluir todos los anexos solicitados en los criterios de evaluación técnica.

### PROPUESTA ECONÓMICA:

El proveedor deberá enviar un documento en PDF en formato propio, indicando el **costo unitario del servicio por paciente**.

Nota: favor desglosar en su oferta económica los impuestos aplicables.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Nro.	CRITERIO	DESCRIPCIÓN	Cumple/No Cumple	Observaciones
1)	Ubicación	El proveedor que proporcione el servicio debe ubicarse en Centro-Norte de la ciudad de Quito de preferencia cerca de la MHAC-Programa USRAP (Av. América y Mañosca-Quito-Ecuador).		
2)	Especialidades médicas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pediatría</li><li>• Cardiología</li><li>• Cardiología Pediátrica</li><li>• Neurología</li><li>• Neurología Pediátrica</li><li>• Psiquiatría</li><li>• Endocrinología</li><li>• Neumología</li><li>• Nefrología</li><li>• Medicina interna</li><li>• Servicios de laboratorio.</li><li>• Exámenes de apoyo diagnóstico (Diagnóstico por imagen, cardiopulmonar, ecocardiograma, electrocardiograma gastroenterología, etc)</li></ul>		
4)				

	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El proveedor debe asignar un punto focal para el contacto y solicitud de citas con el fin de requerir disponibilidad de las especialidades mencionadas según la necesidad de MHD-OIM.</li> <li>▪ Tener disponibilidad de citas de lunes a sábado en horario de 08h00 a 18h00.</li> <li>▪ Tener disponibilidad de citas que no supere los dos días laborables desde el requerimiento hasta la cita para citas de especialidad en el proceso Health Assessment y disponibilidad de cita prioritaria dentro del proceso de Pre Embarkation.</li> <li>▪ El especialista que atienda a la persona referida deberá llenar un informe en idioma inglés que la OIM proveerá para identificar si la persona está apta o no para continuar con normalidad su proceso de reasentamiento y viaje hacia el lugar de destino.</li> <li>▪ El proveedor deberá aceptar la política de manejo de datos de información personal de la persona referida.</li> </ul>		
5)	Forma de pago	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio brindado con pago retroactivo.</li> <li>• El proveedor interesado deberá estar dispuesto y acogerse a la forma de pago de la OIM.</li> </ul>		

--	--	--	--	--

**\*Para que una oferta sea considerada como “apta” y para que pueda ser evaluada económicamente, la misma deberá cumplir con 4 de 5 criterios establecidos en la evaluación técnica.**

**\*Evaluación Económica: para la evaluación económica de las ofertas recibidas se realizará un cuadro comparativo. Se seleccionará la oferta técnicamente conforme de precio más bajo**

